

3 1171



31171

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad, que por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Enrique CANTOS CANTIJOCH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Jordi de San Jordi, núm. 21. -----

5.

P O R

"NUEVO DISPOSITIVO PARA LA FIJACIÓN Y SUSTENCIACIÓN DE LOS LÁPICES PARA LOS LABIOS".

10.

Sabido es que uno de los problemas con que se enfrenta la industria de perfumería al fabricar lápices para los la-



199 MAY 5 1974

bios, es el de que los lápices no quedan debidamente afianzados en su soporte y a menudo se caen del mismo.

Ello es motivado por que siempre se entra a presión el lápiz, por su base, dentro del orificio que forma el dispositivo sustentador.

5.

El lápiz que está formado por una pasta grasa, al ser introducido de la manera anteriormente dicha resulta que sus superficies quedan más delgadas, por el roce efectuado. Entonces entre el lápiz y las paredes del soporte queda un pequeño espacio, suficiente para producir oscilaciones del lápiz cuando éste es utilizado, ya que es precisamente el punto que debe resistir la presión que sobre los labios se efectúa para que éstos queden debidamente pintados.

10.

La holgura apuntada origina que el lápiz se salga de su soporte cuando se utiliza.

15.

Para obviar estos inconvenientes, el recurrente ha ideado el objeto que es motivo del presente Modelo de Utilidad, con el cual el lápiz o barra para los labios, permanece afianzado en el dispositivo sustentador, sin efectuar oscilaciones de clase alguna y sin desprenderse de dicho dispositivo.

20.

A continuación pasa a describirse a título de ejemplo no limitativo, un caso de realización práctica, según el invento. Para una mejor interpretación, se acompaña de una hoja de dibujos en la que:

25.

La figura 1, representa visto en alzado y en sección, el dispositivo de fijación y sustentación objeto de este Modelo.

La figura 2, es una vista en despiece del dispositivo, con el lápiz o barra para los labios a medio colocar en el dispositivo y el ocluser del mismo separado.

30.

La figura 3, es la misma representación que la figura 1,

- 3 - 3 1171



19 MAY

pero con el lápiz ya montado en su interior, y recubierto con el capuchón.

5. Consiste la invención en un cuerpo -1- con un orificio axial pasante, que en su parte interior, independientemente de su forma exterior, existen dispuestas dos secciones -2- y -3-, de diferente diámetro y forma, siendo troncocónica la superior -2- y circular la inferior -3-, y de las dos, es mayor esta última.

10. En la sección inferior -3- se dispone a presión, por roscado o pegamento, una pieza oclusora -4-.

El modo de funcionamiento del dispositivo es el siguiente:

15. Contrariamente a todos los dispositivos de sujeción de los lápices o barras para los labios que se cargan por arriba, en el presente Modelo se coge el cuerpo -1- y se le introduce por su parte inferior o base -3- la punta del lápiz -5- para los labios, empujando el mismo hacia arriba, con lo que su base, se deforma, agrandándose, por la compresión que se produce entre la resistencia al paso por el estrangulamiento de la sección troncocónica y la presión que se efectúa en la base del lápiz al empujarlo, lo cual hace que el mismo, al tener su base deformada, agrandada, ésta no pueda escapar por tener cerrada la retirada por la pieza oclusora -4-, mientras que por la parte superior se lo impide su propia deformación y el estrangulamiento de la sección troncocónica -2-.

20. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que cons-

25.

30.

31171



19 MAY 5

tituye la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Nuevo dispositivo para la fijación y sustentación de los lápices para los labios, caracterizado esencialmente por el hecho de que consiste en un cuerpo de cualquier material adecuado, con un orificio axial pasante, en el que en su parte interior, independientemente de su forma exterior, existen dispuestas dos secciones de diferentes tamaño y forma, siendo troncocónica la superior y circular la inferior y de las dos es mayor esta última, en la que se dispone, a presión, por roscado o pegamento, una pieza oclusora.
- 10. 2ª.- Nuevo dispositivo para la fijación y sustentación de los lápices para los labios, según la anterior reivindicación, en el que el lápiz para los labios, de sección mayor que el estrangulamiento formado por la sección troncocónica superior del dispositivo de fijación y sustentación, se monta a presión en el dispositivo, mediante la introducción de la punta de dicho lápiz por la parte inferior circular, empujando el repetido lápiz, por su base, hacia arriba, hasta que se alcance la altura adecuada, aumentándose la acción retenedora de la sección troncocónica del dispositivo, por la deformación o agrandamiento de la base del lápiz, al cual se impide que retroceda y salga, mediante la pieza oclusora dispuesta en la sección inferior circular.
- 15.
- 20.
- 25.

31171

19 MAY. 1955



3ª.- NUEVO DISPOSITIVO PARA LA FIJACIÓN Y SUSTENTACIÓN
DE LOS LÁPICES PARA LOS LABIOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria
Descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas
por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 19 de Mayo de mil novecientos cincuenta y dos.

F.A.

Antonio F. de Aricha

P.P.

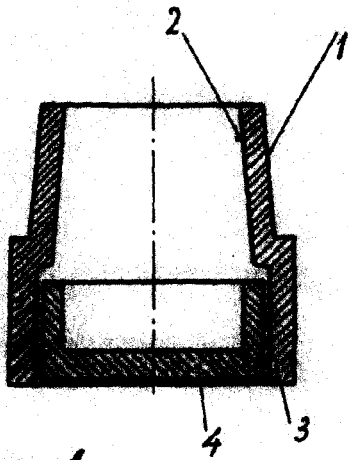


Fig. 1

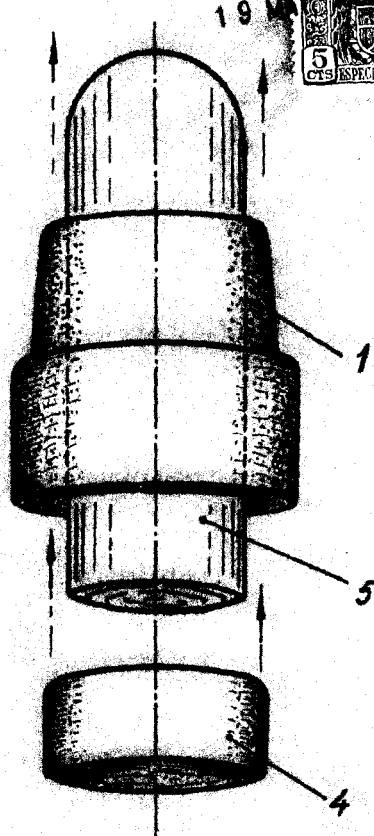


Fig. 2

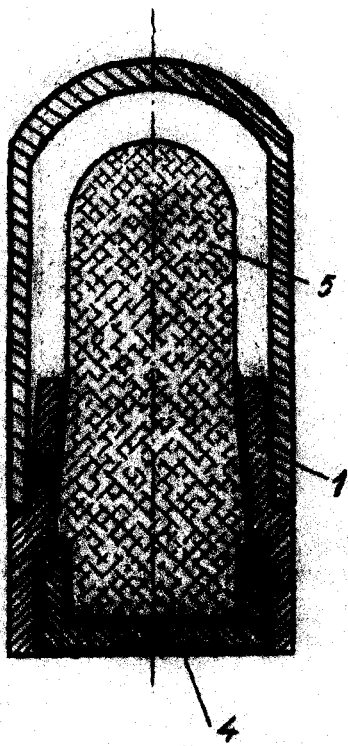


Fig. 3

Escala variable

Madrid, 19 de Mayo de 1942

P.A.

Antonio F. de Archa

P.p.

Manuela